



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

23789

Ejecución de Títulos Judiciales 492/2011

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 492/2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de SANTIAGO GARCIA GARCIA contra BAI PROMOCION DE CONGRESOS S.A. , se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s BAI PROMOCION DE CONGRESOS S.A. en situación de insolvencia total por importe de 49.623,88 euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a treinta de Noviembre de 2012.

EL SECRETARIO JUDICIAL

